



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021-2022



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

INFORME ANUAL

PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES

2022-2023

C. BLANCA ESTELA RANGEL DÁVILA

REGIDOR

I. Presentación



Es un honor para mí el tener la oportunidad de dirigirme con aprecio y respeto a las ciudadanas y ciudadanos del municipio en general, a nuestro C. Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés, así como a las compañeras y compañeros que forman parte del H. Ayuntamiento 2021-2024 con la finalidad de dar cuenta de mi primer informe de actividades que comprende del periodo del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 de esta administración, en la cual he tenido la oportunidad y aprobación de la ciudadanía de dar continuidad al proyecto que iniciamos en 2018 sumando logros en pro del municipio.

II. Fundamento legal del informe



La suscrita Regidora C. Blanca Estela Rangel Dávila, en mi carácter de presidente de las comisiones de Alumbrado Público, Promoción Económica y Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 46, 78 , 92, 94, 96 fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal; artículos 2, 27, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 8, fracción VI, inciso I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; presento ante este Honorable Cuerpo Edilicio el informe anual relacionado con mi labor como Regidora del H. Ayuntamiento de El Salto y como Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público; Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica; y Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, desarrolladas durante el periodo 2021-2022, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 52 y 87 del Reglamento General del Municipio de El Salto.

III. Trabajo en el Pleno del Ayuntamiento



Sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de septiembre de 2021.

Entrega de la Administración Saliente y Toma de Protesta.

Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 01 de octubre de 2021.

- *Propuesta de nombramiento y Toma de protesta de Ley del Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.*
- *Propuesta y Toma de protesta de los nombramientos de los Delegados Municipales de las Delegaciones Las Pintitas, San José del Castillo, Las Pintas, San José del Quince, San José del Verde.*
- *Asignación de las comisiones edilicias que habrán de presidir los ediles.*
- *Se notifica la remoción del cargo de los Jueces Municipales por la conclusión de su encargo por término de la Administración Pública Municipal 2018-2021 y se autoriza la emisión de la PRIMER CONVOCATORIA con el objeto de cubrir 05 cinco plazas que quedan vacantes, se adjunta la CONVOCATORIA respectiva.*

Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 21 de octubre de 2021.

- *Se aprueba la designación del Contralor Municipal para la administración 2021-2024 del municipio constitucional de El Salto, Jalisco.*
- *Se aprueba autorizar al ejecutivo municipal, la facultad de aprobar gastos, apoyos, subvenciones y/o ayudas sociales, hasta por un monto de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA por evento; sin necesidad de someterlos al pleno del ayuntamiento para su autorización, por el periodo del 01 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2024.*
- *Se aprueba la designación como jueces municipales de las personas que cumplieron con los requisitos estipulados en el artículo 57 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y el acuerdo de Ayuntamiento AES-SG-AA-060/2021, mismos que se señalan dentro del oficio SIN/021/2021.*
- *El H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco, autoriza la ampliación de la vigencia de los contratos de suministros de bienes y prestación de servicios que vencieron el 30 de septiembre del 2021, a efectos de que estos sean vigentes hasta el 31 treinta y uno de diciembre del citado*
- *Se autoriza al municipio de El Salto, Jalisco a continuar participando en el programa "Módulos de Maquinaria a Municipios" del Gobierno del Estado de Jalisco por medio de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.*

Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 04 de noviembre de 2021.

- *Se aprueba erogar la cantidad de 1'390,101.62 (un millón trescientos noventa mil ciento un pesos 62/100 M.N.) la cual representa el 20% del importe de \$6'950,508.09 (seis millones novecientos cincuenta mil quinientos ocho pesos 09/100. M.N.), la cual fue considerada procedente por el Subcomité Menaje de Vivienda del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN) para ser presentada para su revisión y en su caso aprobación por el Comité del Fideicomiso FOEDEN para cubrir los daños de menaje por el fenómeno de origen natural de carácter hidrometeoro lógico (lluvia severa), que acaeció el día 03 tres de septiembre del año en curso, señalando que el 80% restante del numerario antes mencionado será cubierto por el fideicomiso FOEDEN.*

Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 30 de noviembre de 2021.

- *Se crea el REGLAMENTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.*
- *Se aprueba la creación e instalación de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) El Salto para el periodo 2021-2024.*
- *Se aprueba en sesión del Pleno del Ayuntamiento la suscripción "CONVENIO DE COORDINACIÓN CON SEMADET, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EXPEDICIÓN,*

EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.”

- *Se aprueba adicionar el artículo 134 y 135 al Reglamento de Zonificación para el Municipio de El Salto, Jalisco.*

Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 21 de diciembre de 2021

Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022 junto con los anexos correspondientes por la cantidad de \$688´026,047.00 (Seiscientos ochenta y ocho millones veintiséis mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)

Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 31 de enero de 2022.

- *Propuesta de modificación del artículo 94° y creación del artículo 94° Bis de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2022 del municipio de El Salto, Jalisco.*
- *Suscripción de contrato de comodato por el Ayuntamiento constitucional de El Salto, Jalisco con la Arquidiócesis de Guadalajara respecto al salón de usos múltiples ubicado en el fraccionamiento Infonavit la mesa para fines religiosos.*
- *Celebración del convenio de coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.*

Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 21 de febrero de 2022.

- *Se aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, un Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del programa social denominado: “Recrea, apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar” para el ejercicio fiscal 2022, consistente en la dotación de mochilas, útiles, uniforme y calzado escolar, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido en la Modalidad B, de conformidad al punto 11 inciso d) de las Reglas de Operación vigentes del referido programa, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio, a través del cual este municipio se obligue de forma irrevocable a aportar la cantidad total de \$19´054,718.00 (diecinueve millones cincuenta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), mismos que serán destinados en especie que corresponde al 50% del valor de la inversión necesaria para la adquisición de los bienes requeridos para el cumplimiento de la cobertura del Programa en nuestro territorio municipal.*
- *Se aprueba aceptar los términos y obligaciones del Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar” para el ejercicio 2022 dos mil veintidós, que para tal efecto se firme.*

- *Se autoriza la emisión de la SEGUNDA CONVOCATORIA con el objeto de cubrir 01 UNA plaza para Juez Municipal que queda vacante, de acuerdo con las bases de la convocatoria respectiva.*

Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 28 de marzo de 2022.

- *Se aprueba en sesión del Pleno del Ayuntamiento la suscripción del CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO Y EMPREDIEM SAPI DE CV, ASÍ COMO EL ANEXO ESPECÍFICO.*
- *Se aprueba la designación como juez municipal del ciudadano que cumplió con los requisitos estipulados en el artículo 57 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y el acuerdo de Ayuntamiento AES-SG-AA-005/2022, mismos que se señalan dentro del oficio SIN/055/2022.*
- *Se aprueba en sesión del Pleno del Ayuntamiento la celebración del “CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONTROL DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO “ESCUDO URBANO C5” Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO.*
- *Se aprueba en sesión del Pleno del Ayuntamiento la celebración del “CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.*
- *Se aprueba la propuesta del Atlas Metropolitano de Riesgos el cual fue preaprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana del AMG el pasado 24 de noviembre del 2021.*
- *Se aprueba la celebración del proyecto del adendum al convenio de colaboración celebrado con fecha 15 de octubre del 2019 por una parte el Gobierno del Estado Jalisco a través de la Comisión Estatal del Agua y por otra el municipio de El Salto, Jalisco, lo anterior para modificar la vigencia de dicho instrumento legal.*
- *Se aprueba en sesión de pleno del ayuntamiento la celebración del contrato de comodato entre la empresa denominada Grúas y Servicios Aguirre, S.A. de C.V., y el municipio constitucional de El Salto, Jalisco para la adquisición de la motocicleta descrita en el mismo.*
- *Se autoriza al gobierno municipal de El Salto, Jalisco, a participar en el programa barrios de paz para el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de promover y reforzar en el municipio de El Salto, Jalisco, las acciones de prevención de violencias y nuevas masculinidades, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del Gobierno del Estado de Jalisco y publicada en su página oficial el 15 de*

marzo del año en curso, de conformidad con las reglas de operación del programa "Barrios de Paz", para el ejercicio fiscal 2022.

- Se aprueba la modificación del presupuesto de egresos en la partida 1000 mil con un aumento total de \$1,438,930.00 (Un millón cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco de fecha 07 de abril del 2022

- Se autoriza al gobierno municipal de El Salto, Jalisco, a participar en el programa Estrategia ALE para el ejercicio fiscal 2022

Acta de la Sesión de Cabildo Infantil del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco de fecha 04 de mayo del 2022

- Se prohíbe la instalación de comercio ambulante en las inmediaciones de las escuelas para evitar aglomeraciones.
- El municipio de El Salto, Jalisco, se compromete a hacer campañas de empatía con las personas con discapacidades.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campaña en conjunto con la ciudadanía de concientización del uso de bicicletas en lugar de automóviles.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar y darle difusión a las campañas de reciclaje y separación de basura.
- El ayuntamiento de El Salto, Jalisco apoyara con equipos de cómputo y domos de acuerdo con el presupuesto disponible.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar los estudios necesarios para realizar las obras con enfoque de inclusión.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar brigadas de patrullaje nocturno en calles y parques.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para el fomento de valores.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de reforestación en el municipio.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las acciones necesarias para fomentar la lectura en el municipio.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a promover el cuidado del agua.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de cultura de la paz en los centros educativos por medio de las direcciones pertinentes.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a trabajar en conjunto con los centros escolares para realizar reglamentos internos con base en los valores sociales.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar un programa especial para apoyo para niños con pocos recursos económicos.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las obras necesarias para ciclovías de acuerdo con el presupuesto y los dictámenes técnicos de las áreas correspondientes.
- El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para reducir los feminicidios.

- *Se realizará campaña de canjeo de materiales PET por beneficios de acuerdo con los lineamientos que determine el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.*
- *Reconocimiento al niño Gustavo Alejandro Becerra Cervantes por ser el único alumno en el municipio en estudiar en el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) quien ha competido y reconocido en diversas olimpiadas de matemáticas.*

Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 30 de mayo de 2022.

- *Se aprueba la INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO, lo anterior de acuerdo a la iniciativa presentada la cual cumple con los requisitos del artículo 25 del REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.*
- *Se autoriza la iniciativa presentada a efecto de iniciar la campaña anual de “MATRIMONIOS COLECTIVOS Y REGISTROS EXTEMPORÁNEOS 2022” del municipio de El Salto, Jalisco.*
- *Se autoriza la celebración del contrato de donación entre el Banco de México y por otra parte el municipio constitucional de El Salto, Jalisco respecto de 20 (veinte) CPU Y 20 (veinte) monitores los cuales han quedado descritos en dicho instrumento legal.*

Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fecha 10 de junio de 2022.

- *Se aprueba la reforma de los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, remitida la C. Ricardo Zaíd Santillán mediante oficio CPL/286/LXII/2021 suscrito por el Mtro. José Tomás Figueroa Padilla Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, donde anexa la minuta de proyecto de decreto número 27876/LXIII/2022 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, votación nominal del mismo y copia del extracto del acta de sesión del 26 de mayo del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.*

IV. Trabajo como Presidenta de las Comisiones;



| Sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público | |
|---|---|
| Número, tipo de Sesión y Fecha | Puntos de la sesión |
| Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 15 de octubre de 2021. | Instalación de la Comisión Edilicia Permanente Alumbrado Público. |
| Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 08 de diciembre de 2021. | Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Comisión. |
| Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 17 enero de 2022. | Lectura y presentación del informe diagnóstico remitido a esta comisión por el Director de Alumbrado Público Municipal. |
| Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 18 de febrero de 2022. | Asuntos Varios. |
| Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 16 de marzo de 2022. | Turnos y comunicaciones recibidas. |
| Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 30 de abril de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 13 de mayo de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 20 de junio de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 20 de julio de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 22 de agosto de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del 27 de septiembre de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |

| Sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica | |
|---|--|
| Número, tipo de Sesión y Fecha | Puntos de la sesión |
| Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 15 de octubre de 2021. | Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica. |
| Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 08 de diciembre de 2021. | Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Comisión. |
| Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 17 enero de 2022. | Lectura y presentación del informe diagnóstico que fue remitido a esta comisión edilicia por parte de la Directora de Promoción Económica Municipal; |
| Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 18 de febrero de 2022. | Turnos y comunicaciones recibidas. |
| Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 16 de marzo de 2022. | Turnos y comunicaciones recibidas. |
| Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 30 de abril de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 13 de mayo de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 20 de junio de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 20 de julio de 2022. | Turnos y comunicaciones recibidas. |
| Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 22 de agosto de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del 27 de septiembre de 2022. | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |

| Sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil | | |
|--|----------------------------|--|
| Número, tipo de Sesión y Fecha | Puntos de la sesión | |
| Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 15 de octubre de 2021. | | Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil. |
| Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 08 de diciembre de 2021. | | Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Comisión. |
| Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 17 enero de 2022. | | Lectura y presentación del informe diagnóstico que se remitió a esta comisión edilicia por parte del Director de Protección Civil Municipal; |
| Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 18 de febrero de 2022. | | Turnos y comunicaciones recibidas. |
| Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 16 de marzo de 2022. | | Turnos y comunicaciones recibidas. |
| Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 30 de abril de 2022. | | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 13 de mayo de 2022. | | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 20 de junio de 2022. | | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 20 de julio de 2022. | | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 22 de agosto de 2022. | | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |
| Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del 27 de septiembre de 2022. | | Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco. |

VI. Gestiones y Asistencia Social a la ciudadanía de nuestro municipio.



A t e n t a m e n t e

“2022, año de la atención a niñas, niños y adolescentes
con cáncer en Jalisco”

El Salto, Jalisco, a 01 de octubre de 2022

Regidora C. Blanca Estela Rangel Dávila

Presidente de las Comisiones Edilicias Permanentes de Alumbrado Público,
Promoción Económica y Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de
El Salto, Jalisco,